

UdeG promueve la cultura del buen trato en la comunidad universitaria

Ofrecen curso a nuevos directivos sobre el ejercicio del liderazgo desde la empatía y los cuidados, impulsado por Karla Planter

La [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [1] impartió el curso “**Cultura del buen trato en el ámbito universitario**” a quienes coordinan personal y ocupan cargos directivos en la Red Universitaria. Por primera vez en la historia de la UdeG se imparte un curso de este tipo, con el objetivo de fomentar un liderazgo basado en la empatía y la escucha, orientado hacia el cuidado y la justicia cotidiana dentro de la comunidad universitaria.

La Rectora General, maestra Karla Planter Pérez, explicó que este curso responde a uno de los compromisos asumidos en su plan de trabajo como candidata a la Rectoría General: **escuchar a los sindicatos y difundir tanto los contenidos del contrato colectivo de trabajo**, como las formas de relación y resolución de conflictos.

“Me comprometí a proponer un taller para socializar el contrato colectivo, para conocer cómo enfrentamos y resolvemos los problemas, e ir más allá; comprender que los espacios de trabajo no son neutros, son complejos, y con este punto de partida **ejercer un liderazgo desde la empatía y los cuidados**, con la fortaleza de un buen líder que sabe escuchar, porque liderar también debe ser un acto de justicia cotidiana”, explicó Planter Pérez.

Destacó que el **liderazgo se construye todos los días por medio del buen trato**, que refleja lo que somos, el trato que pedimos y cómo queremos ser recordados.

“El liderazgo no sólo es la gestión de tareas, sino una **gestión de procesos, relaciones, vínculos humanos**; tratar bien a alguien es una elección que se tiene que hacer día a día”, explicó.

El maestro Mauro Vargas Urías, sociólogo y consultor de liderazgo humanista, describió el buen trato no como un tipo de amabilidad complaciente o protocolo vacío, sino como una **tecnología de poder no violento y una práctica relacional ética** para ver a los demás no como un servicio, sino con un vínculo personal.

“Las etapas del buen trato recorren una serie de pasos donde el liderazgo vincula y no impone a través del **reconocimiento de ver al otro como persona, no como recurso humano**, sino como ser humano, porque, quien está detrás de las acciones tiene nombre, historia y rostro”, declaró Vargas Urías.

El Secretario General del [Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG \(SUTUdeG\)](#) [2], maestro José de Jesús Becerra Santiago, destacó la pertinencia del contrato colectivo de trabajo como la norma bilateral de derechos y obligaciones, y junto con él, aprovechar la oportunidad histórica para **repensar el tipo de liderazgo que quieren tener**, pues no sólo gestionan conocimiento, sino relaciones humanas y equipos.

“Los liderazgos tienen el deber, y ahora la obligación de **crear ambientes saludables respetuosos y colaborativos** entre las personas; este taller importa porque el buen trato no es accesorio, es el corazón de la institución, de las personas”, subrayó.

El Secretario General del [Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara \(STAUdeG\)](#) [3], maestro Jesús Palafox Yáñez, resaltó la **comunicación** como uno de los elementos clave para el buen trato.

“Con ella, **las relaciones son claras y precisas**, es decir, hay que platicar con los compañeros, dejar constancia a través de la comunicación por escrito para no generar conflictos y avanzar hacia una comunicación efectiva”, dijo Palafox Yáñez.

La [Coordinadora General de Recursos Humanos](#) [4], maestra Mirna Elizabeth González Barrera, presentó la ponencia **“La NOM-35 sin tecnicismos”, en aras de** identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, junto con un liderazgo transformador que cuida la salud mental de los trabajadores universitarios.

El maestro Carlos Óscar Trejo Herrera, [Abogado General de la UdeG](#) [5], abordó el tema **“Marco normativo del sistema universitario de responsabilidades, las acciones y mecanismos”**, orientado a generar una cultura de la paz por medio de nuevas formas de convivencia.

La titular de la [Defensoría de los Derechos Universitarios](#) [6] (DDU), doctora Érika Loyo Beristáin, presentó el **Modelo universitario de mediación**, con énfasis en los procesos de reeducación y la apuesta por la reconfiguración de los universitarios sin recurrir a un sistema de sanciones o punitivo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Guadalajara, Jalisco, 3 de julio de 2025

Texto: Adrián Montiel González

Fotografía: Fernanda Velazquez | Gustavo Alfonzo

Etiquetas:

[Karla Planter Pérez](#) [7]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-promueve-la-cultura-del-buen-trato-en-la-comunidad-universitaria>

Links

[1] <http://www.udg.mx/es>

[2] <https://sutudeg.net/>

[3] <https://www.staudeg.org/>

[4] <https://cgrh.udg.mx/>

[5] <https://abogaciageneral.udg.mx/>

[6] <https://ddu.udg.mx/>

[7] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-planter-perez>